

urgencia, acordó de conformidad a la moción. 29

*Cerraz el solar q' ha quedado por consecuencia del derribo de la calle n.º 8 de la calle de Isabel la Católica.* El Señor Murcia llama la atención acerca de la conveniencia de cerrar el solar que ha quedado por consecuencia del derribo de la casa número ocho de la calle de Isabel la Católica, que quedó afecta a una manada pia, y de la que, hizo renuncia el Señor Cura de San Sorenzo.

D. Propone al efecto, se autorice al Señor Alcalde para hacer dicho cerramiento, colocando una puerta, cuya llave tenga su Señoría.

S. D. Por presidía declaracion de urgencia, se acordó de conformidad con la moción, complementada, a propuesta del Señor Piqueras, de modo que los gastos que ocasione su ejecución se cobren por el Ayuntamiento, procediendo a la venta del solar de referencia, por la vía de apremio.

*Para la Comisión de Hacienda* El Señor Hernández Illan pide que se arregle la calle del Almudí, que da acceso a la Audiencia, y es una de muchos tránsito.

*De acuerdo de la Comisión de Hacienda* D. Se acordó pase la moción, a la comisión de Policia Urbana.

*Entrevistas con el Gobernador* El mismo Señor Hernández Illan, después de fin de que se le expusiera la grandísima importancia que para estas se afecta la tercera provincia tiene la construcción del Ferrocarril de Murcia a Granada, que viene dilatándose, por tanto tiene Murcia a Granada, con la concesión de prórrogas y más prórrogas a la compañía, manifestó la conveniencia de que el Ayuntamiento solicite del Gobierno que, alterarse la actual prórroga, (que parece toca a su fin,) no conceda otra, y oblique al cumplimiento de la construcción. Dijo que uno de los que más decididamente trabajaron

